

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba y D<sup>a</sup>. ANA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Se han firmado convenios de colaboración con las asociaciones de familiares de personas desaparecidas?

¿Cuáles y cuantos convenios se han firmado y con quién?

¿Cuál es el objeto y principales condiciones de cada convenio?

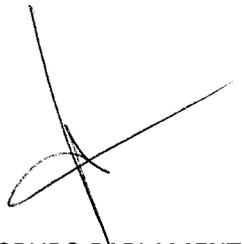
En el Congreso de los Diputados, a 2 de octubre de 2017



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DÍPUTADA  
ANA BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38-9/1/ovr

C.DIP 49835 05/10/2017 12:36